



Copia FIEZ original

RESOLUCIÓN N° 063/2017

ACTA N° 31/17

Municipio 18 de Mayo, martes 22 de agosto de 2017.-

VISTO: La solicitud de apoyo a la actividad dirigida al festejo del Día del Niño, suscrita por Comisión de Fomento San Francisco;

CONSIDERANDO: I)- Que es de interés de éste Concejo colaborar con la actividad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL MUNICIPIO 18 DE MAYO
RESUELVE:**

1)- Hacer efectivo el pago de \$ 5000 (cinco mil pesos uruguayos) a modo de donación, al Sr. Freddy Cayetano Cajés C.I. 3.343.888-0 a los efectos de desarrollar la actividad recreativa mencionada-

2)- Comuníquese a Tesorería del Municipio 18 de Mayo y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3)- Archívese.

[Firma]
FIRMA ALCALDE

[Firma]
FIRMA CONCEJAL

Rosita Lecaros Recalde

[Firma]
FIRMA CONCEJAL

[Firma]

[Firma]
FIRMA CONCEJAL

Juan Lavini

FIRMA CONCEJAL